



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL CARLOS EDWIN VEQUE MENDOZA**

ÁREA MINERA PAMPA RICA

A CONVOCATORIA DE LA

AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA UNIPERSONAL CARLOS EDWIN VEQUE MENDOZA
ÁREA:	PAMPA RICA
NÚMERO DE CUADRICULAS:	7
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	ZINC, PLOMO, PLATA (zn, pb, ag)
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: COTAGAITILLA, DEL TIOC AYLLU JATUN THU'LLPA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO: POTOSÍ PROVINCIA: NOR CHICHAS MUNICIPIO: COTAGAITILLA COMUNIDAD: COTAGAITILLA DEL TIOC AYLLU JATUN THU'LLPA 10 DE FEBRERO DE 2021.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED-SP N° 027/2021. 02 DE MARZO DE 2021

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y TAMBIÉN UN PROCESO QUE PASA A MEDIACIÓN:

COMUNIDAD COTAGAITILLA, DEL TIOC AYLLU JATUN THU'LLPA:

- ✓ SE APOYARA CON FUENTES DE TRABAJO PARA EVITAR MIGRACIÓN.
- ✓ SE APOYARA EN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD COMO SER SALUD Y EDUCACIÓN DE ACUERDO A LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A SER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD DENTRO EL CENSO PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.
- ✓ SE CUMPLIRÁ CON EL RESPETO DE USOS Y COSTUMBRES.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.